

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

14185 *Resolución de la Consellería de Medio Rural, de 14 de abril de 2011, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, sujeto a regulación armonizada, para el suministro de 2.631.250 unidades de extracción de sangre. (Exp.: 14/11).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Medio Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981.54.57.48 – 981.54.57.33 (consultas técnicas).
 - 5) Telefax: 981.54.57.92.
 - 6) Correo electrónico: licitacion.mediorural@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=12498.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, desde las 9 a las 14 horas.
 - d) Número de expediente: 14/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Subministración de 2.631.250 unidades de extracción de sangre.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En los lugares que le indique el Servicio de Dotación de Medios de la Consellería de Medio Rural.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141300-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según el apartado L de la Carátula.
4. Valor estimado del contrato: 389.814,8148 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 389.814,8148 euros. Importe total: 421.000,000 € (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación, excluido IVA (19.450.74 €).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los apartados H e I de la carátula.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las ofertas empezará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 23 de mayo.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: El único registro válido será la Oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15781.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (02) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consellería de Medio Rural situada en el Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el día 6 de junio a las 12:00 horas. La apertura de los sobres C tendrá lugar, en acto público, en el lugar, fecha y hora que se comunicará mediante su publicación en el perfil del contratante y mediante el envío de un fax a cada uno de los licitadores.
10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de abril de 2011.

Santiago de Compostela, 14 de abril de 2011.- El Conselleiro, P.D. (Orden del 24/04/09/DOG nº 81, de 28 de abril de 2009), el Secretario General Técnico, Jorge Atán Castro.

ID: A110029319-1